

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5.
Estranjero id. 9.

Número suelto 5 céntos.

ATRASADOS, 10.

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, F. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA.

Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano,
3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 44.

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 25
Teléfono 34.

Anuncios y Reclamos
A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos o agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27.--REUS

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 7

ENRIQUE OLIVA

LLOVERA, 15

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

NUEVA CREACIÓN DE LA CASA AMATLLER

SE VENDEN EN LAS PRINCIPALES TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Centro Barcelonés de Seguros QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º--BARCELONA

Esta Asociación para responder de sus operaciones tiene constituido en el Banco de España y a disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo

Los que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si salen soldados a ser redimidos antes que la Dirección, levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones a nuestro delegado en REUS

Socios redimidos últimamente solo en la provincia de Tarragona: (Partido de Reus y pueblos cercanos) Arturo Cabré Monte, Alforja.—Vicente Solanellas, Alforja.—Antonio Maestre Llevaria, Botarell.—Joaquín de Cortada Gava, REUS.—Antonio Homdeden Balcells, Gratallops.—Ramón Ros Anqué, Gratallops.—Amadeo Ardebol Anguera, Vilella Baja.

DON JAIME MUNTANÉ
ARRABAL ALTO JESUS, 39, 1.º

P. BARRUFET METJE

Ex-alumne intern pensionat per l'Excm Ajuntament d'aquesta ciutat. Títol concedit en concurs per S. M. el Rei. Premi per la Facultat de Ciències, Institut Médico-farmacéutic de Barcelona, y «Ateneo Médico-escolar de Zaragoza». Titular per oposició, etc.

Reb en consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 en l'A. de Sta. Agna 601.º

QUINTOS DE 1909

os interesa conocer las especiales ven-
tajas que ofrece el

“Banco Aragonés de Seguros y Crédito,”

SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España

el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completa garantía

Esta Sociedad la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, a disposición del Excmo Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de Doscientos Mil Pesetas, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El Banco Aragonés ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, mas de un millón de pesetas

Subdirección Regional para Cataluña y Baleares: LAURIA, 10, 1.º BARCELONA

Agente en Reus y su comarca: D. TOMAS VILELLA, Mar, 30, 2.º

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima.--MADRID.--Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsados.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Rio de la Plata.

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS ♦ SORTEO DE 1909

PRIMA: 815 PTAS.

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse.

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación.

Representante: JOSÉ BALSELLS, Llovera, 43, 2.º--REUS

LA NOTARÍA

Don Joaquín Matas

sucesor de D. Plácido Basse-
das y D. Arturo Corbella. se
ha trasladado a la calle de
Aleus, 5, accesoiro, esquina a
la del Bou o Vía

Haciendo patria

El «Diario Oficial del Ministe-
rio de la Guerra» del 31 de Di-
ciembre último, publica los si-
guientes datos sobre resultados
obtenidos en la instrucción que
se da en el Ejército:

En 1905 entraron a servir
32.745 reclutas, de los que el
20'78 por ciento sabían leer y
escribir correctamente. El 39'61
por ciento leían y escribían inco-
rrectamente y el 39'61 por cien-
to eran analfabetos.

Al año de estar en filas leían y
escribían correctamente el 37'81
por ciento; leían y escribían in-
correctamente el 20'49 por cien-
to y el 20'40 por ciento conti-
nuaban analfabetos.

En 1906 entraron a servir
32.745 reclutas, de los que el
24'43 por ciento leían y escri-
bían correctamente; el 36'61 por
ciento leían y escribían incorrec-
tamente y el 38'96 por ciento
eran analfabetos.

Al año de estar en filas sabían
leer y escribir correctamente el
38'92 por ciento; incorrectamen-
te el 39'63 por ciento y queda-
ban analfabetos el 21'45 por
ciento.

En 1907 leían y escribían co-
rrectamente el 26'22 por ciento,
incorrectamente 34'11 por ciento
y analfabetos 39'67 por ciento.

Al año de estar en filas sabían
leer y escribir perfectamente el
42'80 por ciento; incorrectamen-
te el 38'28 por ciento; quedando
los analfabetos en 18'38 por
ciento.

Los anteriores datos ponen de
manifiesto la buena voluntad que
tiene el Ejército en pro de la cul-
tura nacional, prestando en tiem-
po de paz tan señalados servi-
cios a la patria, como en la gue-
rra, dando su sangre por ella.

En solo un año, se obtienen
más beneficios que en 20 años
que los mozos están bajo la tute-
la de las autoridades civiles.

De no enviarse tantos soldados
con licencia ilimitada a sus ca-
sas para aligerar el presupuesto,
con seguridad que saldrían de
filas desapareciendo los analfa-
betos, como ocurre en la marina
de guerra en que sirven cuatro
años.

¿Podemos vanagloriarnos de
que los resultados obtenidos en
1907 hayan sido por la instancia
que elevó al Rey la «Sección de
Ciencias y Letras» del «Centro
de Lectura» de esta, pidiendo se
prestara la mayor atención posi-
ble a la enseñanza que ya desde
1878 estaba reglamentada en el
Ejército y que se publicó en las
columnas de este Diario?

Además, si se observa la cul-
tura y educación que demuestran
tener los individuos que han ser-
vido en filas, se verá la necesi-
dad de que se restrinja la conce-
sión de licencias ilimitadas que
deberían concederse sólo a los
mayores progresos hayan hecho
ó a los que demuestren en un
examen poseer mayor suma de
conocimientos.

Del mismo modo que habría
de declararse «ipso facto» solda-
dos todos los mozos de un reem-
plazo que no tuvieran la instruc-
ción necesaria a todo ciudadano.

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

El corresponsal de «A B C» en
Lisboa califica de «canards» los
temores de revolución en el veci-
no Reino, de que se hacen eco a
diario, con sistemático empeño,
los corresponsales de varios peri-
dicos.

«De fuera vendrá, ciertamen-
te, el peligro—añade—; en el or-
den económico no pueden los Go-
biernos hacer frente a la crisis fi-
nanciera, que es, al cabo, la más
grave y la más positiva».

Nos vamos ya haciendo a que
de todos los puntos de Europa

luevan noticias alarmantes, como es corriente que en algunas de ellas se descubran torpes especulaciones de Bolsa, sin otro fin que desbaratar las negociaciones del Gobierno, en el preciso momento que, según parece se disponía a ultimar un empréstito de un millón de libras esterlinas.

Y es lógico suponer haya quedado comprometido por los rumores que en el extranjero se han puesto en circulación.

La Agencia Fabra ha recibido también informes de Lisboa, en los que se le dice:

«A diario circulan, por unos y por otros propalados, rumores graves y sensacionales noticias; pero todo ello marcadamente tendencioso, rematadamente falso.

Algunos de los adversarios, hasta recurren sin la menor vacilación a los periódicos republicanos, facilitándoles datos y noticias inspirados en el único afán de combatir á todo trance y perjudicar cuanto sea posible al grupo ó personaje enemigo, sin darse cuenta siquiera de que lo que con ello consiguen es hacerle el «caldito gordo» al partido republicano.

De todos aquellos líos y luchas intestinas se aprovechan, como es de pensar, los especuladores financieros.

Hasta ha asegurado cierto periódico que la última campaña de Prensa llevada á cabo en el extranjero contra Portugal, tendió, entre otros fines, á hacer fracasar una operación de Tesorería, de dos y medio millones de libras esterlinas, que se proponía realizar en Londres este Gobierno.

Ahora bien: tales manejos y enredos sólo despiertan interés entre los políticos; pues ante ellos permanece indiferente, ó más bien parece no querer enterarse por nada ni para nada, la pública opinión.

Dificultades que presenta la obra

EDUCACIÓN HUMANA

Conversa dada por D. Jaime Poch y Garí en la «Sección Científica del Centro de Lectura».

Hablando un estimado amigo y compañero decía éste que «de la importancia de la educación todos estamos ya convencidos», pero yo creo lo contrario. Yo creo que la presentimos esta importancia, más aún: que la comprendemos; pero no estamos bien convencidos de ella, y si lo estamos, peor para nosotros; porque como resulta que obramos en general como si no lo estuviéramos.

En efecto, en la práctica ¿cómo acreditamos estar convencidos de la importancia de la educación? Si hallamos que es importante ¿qué hacemos en su favor?

Y es que al hablar de educación, como de muchas otras cosas, lo hacemos con indiferencia, casi maquinalmente, sin ocurrirnos darle un interés de primer orden.

En las conversaciones de las mesas de los cafés, en los corrillos de las plazas y calles, en las tertulias y visitas se oye hablar de política, de negocios, de modas, de religión, y hasta de una cosa tan sabida á todas horas como la temperatura ó el tiempo reinante. En una palabra, se oye hablar de todo menos de una cosa, de educación, de escuelas y de maestros. ¿Qué pinta en la sociedad un maestro? ¿qué una escuela? ¿qué quiere decir educación?

¡Ah! No se tiene en cuenta, entre nosotros, que la educación es desarrollo de todas, absolutamente de todas, las facultades del niño y del hombre adulto; que es modelado del germen humano hasta convertirle en figura hermosa, la más hermosa de cuanto existe; que educación significa dar dirección al tierno ser para que alcance la meta de su perfeccionamiento en todos sus órdenes; que educación por derivarse esta palabra del verbo latino *educere*, equivale á desdoblar, sa-

car á fuera, al exterior, cuantas fuerzas, cuantos poderes, cuantos medios de acción encierra el sagrado vaso humano.

No se tiene en cuenta que del tierno ser ha de formarse el hombre, y que según sean el cuidado que pongamos, el cultivo que le demos y el alimento de todos los órdenes que le proporcionemos, así resultará bueno ó malo, liberto ó esclavizado, virtuoso ó vicioso, económico ó derrochador, formal ó inconstante.

No, no se tiene en cuenta que en la educación todo depende del principio, semejándose así la formación del individuo á la construcción de un edificio y al principio de cualquier obra; porque si los cimientos del edificio son falsos, malos ó mal contruidos, sobre ellos es imposible asentar un edificio hermoso, una de esas construcciones que son la celebridad de un arquitecto y la admiración de cuantos la contemplan.

Si se tuviese en cuenta la importancia de la educación, constituiría todos nuestros desvelos, á cada paso hablaríamos de ella y de los niños, á semejanza de Cornelia, madre de los Gracos, la cual, hablando de joyas mostró á sus hijos diciendo: «¡he ahí mis joyas!»

Si se tuviera clara conciencia de lo que es y de lo que puede la educación andaríamos tan cuidadosos con que la recibieran excelentes nuestros hijos, que todo cuidado nos parecería poco, y no fiaríamos al primer explotador del negocio el porvenir de nuestras más preciadas joyas.

Por no tener bastante en cuenta el poder de la educación, que con las fuerzas recibidas al nacer por virtud de la herencia, forma todo nuestro carácter, toda nuestra personalidad, es porque veréis á muchos caballeros pasear solos sin sus esposas ó hijos; los veréis en los cafés hablando del tiempo; los hallaréis formando corrillos en las plazas haciendo ó deshaciendo política; las hallaréis hasta en teatros contemplando y recreándose en cualquier espectáculo sicalíptico.

Tomar á los niños, acompañarles al paseo á hacerles sentir los puros gozos del campo, de la naturaleza, dedicarles á pequeñas excursiones para que se fortalezan sus piernas y se desarrollen sus pulmones y se ensanche su cavidad torácica, esto no tiene importancia: ¡para esto pagan al profesor! Y resulta de ahí que como las señoras ya han crecido con esta educación y se hallan poco menos que abandonadas á sus caprichos y veleidades, al ver que también les parece fácil perder la estimación de sus maridos, claro, ¡que hacen, dedicarse al tocador robando el tiempo que deberían dedicar al cuidado y educación de sus hijos, y ésta que es una de las más importantes y trascendentes funciones y uno de los más estrechos deberes paternos, se confía en su totalidad á manos mercenarias; el profesor ó la profesora y que es peor en muchos casos á la criada ó al criado.

La función educativa, una de las más difíciles, se vuelve por esta causa en muchos casos imposible; pero aun no contando con estos últimos casos que son frecuentes por virtud de enfermedades del educando, ó del completo desacuerdo que existe con frecuencia entre la labor de la escuela y la del hogar doméstico ó familia, por virtud de cuyo desacuerdo la familia destruye completamente la labor educativa del maestro y de la escuela; pues, aun no contando con estos frecuentes casos, la función educativa presenta sinnúmero de dificultades que la entorpecen ó la retardan, haciendo por esto que el pueblo español sea uno de los pueblos menos educados en el concierto europeo.

Esta falta de educación nos coloca en muy desfavorable concepto respecto de los demás; nos hace marchar retrasados en el camino de la civilización, y en virtud de esta marcha atrasada, nuestra industria va á la zaga de la industria extranjera; nuestros campos de Castilla y Aragón siguen en estado estapario, sin un árbol que dé sombra, frescura ni atraiga las nubes, ni proteja las plantaciones, ni resguarde las tierras fértiles; nuestros procedimientos de aprovechamiento de los productos agrícolas son arcaicos y deben enviarse al extranjero, que los devuelve refinados y caros, cuando no adulterados.

La educación es desarrollo de ener-

gías, aumento de potencias, firmeza de carácter, rectitud de conciencia y de voluntad, que se traduce en confianza en sí mismo, de donde se debe sacar el caudal de poderes; y por tanto el hombre educado es libre, independiente, fuerte, bueno activo y progresivo; pero el que por unas causas ú otras ha dejado de recibir todos los beneficios de una sana y metódica educación, es lo contrario de todo esto, y por esto nuestros labriegos esperan el agua de arriba sin comprender que la tienen en sus manos, y que la dirección de arriba ó abajo es un puro relativo; nuestros obreros, por desgracia, creen que han llegado á la meta del oficio cuando saben hacer las faenas del antiguo oficial y maestro, sin ocurrírseles mejorar los procedimientos ni la mano de obra. Todo porque sus facultades duermen, no han debidamente y á tiempo excitadas al trabajo y á la actividad, habiéndose formado entre sus moléculas una especie de costra dura, pétrea, que impide su recto ejercicio.

(Continuará).

El debate sobre

Administración local

Muy interesante resultó la intervención del senador Sr. Alzola en el debate sobre el proyecto de Administración local.

El competentísimo exdirector general de Obras públicas sostuvo que era absolutamente necesaria la transformación de la vida local española, fundándose para ello en que estamos en un período de grandísima transformación, y citó la opinión de un tratadista, verdadero doctor en esta materia, de un escritor yanqui, que dice que uno de los fenómenos más notables, realizados durante el último cuarto de siglo, ha sido la expansión insólita de las ciudades modernas, la ampliación de sus actividades, de sus funciones de toda índole, la municipalización de los servicios públicos, y todo esto ha hecho que se desarrollen de una manera tan notable, que contrastan con la quietud de los tiempos antiguos.

Sus observaciones sobre los excelentes resultados de la ley de ensanche y sobre la falta de recursos con que luchan los organismos locales, son dignas de tenerse muy en cuenta.

El orador afirmó que el Estado debe limitarse á intervenir en las obras de interés general, dejando libre el campo de las obras locales y dotándolas de recursos propios para su desenvolvimiento.

El discurso produjo excelente efecto en el Senado, y ha valido á su autor muchas felicitaciones.

El mundo de los misterios

No te alarmes, lector. Ya sé que el título *se las trae*, pero descuida, no voy á contarte ningún argumento de novelas por entregas, ni infundios más ó menos creíbles. Se trata de un hecho real, verídico, comprobado por innumerables testigos que han dado fé de él por relatos verbales y escritos.

Un soldado, Francesco Gatto, de guarnición en Nápoles, había dejado en Messina, la ciudad destruida por la tremenda catástrofe siciliana, á su novia Menichella, la cual quedó de criada en dicha población al servicio de un capitán retirado, el Sr. Facciola.

La primera noticia del tremendo desastre de Messina llegó á Nápoles por el torpedero Spiga. El pobre soldado tembló por su novia, fué al telégrafo, preguntó; nadie le respondía desde aquella ciudad muerta, y de la que, cual otra Jerusalén, *no había quedado piedra sobre piedra*.

Francesco no vaciló; corrió á Messina, á la calle de Scolto, donde estaba la casa del capitán Facciola, rebuscó en los escombros con rabia, pasó allí parte de la noche llamando con desesperación á Menichella... ¡vano intento! Solo respondieron los gruñidos de los perros que huían de los cadáveres.

Cansado de arañar en las ruinas y de gritar en el silencio de aquella noche trágica, cayó rendido sobre los escombros, durmiéndose dominado por la fiebre y soñó...

Soñó, que al ocurrir la catástrofe, veía asomada á una de las ventanas el busto de su adorada Menichella, que pedía so-

corro, loca, espantada, ya casi presa de las llamas:

¡Sálvame, Francesco! ¡Sálvame! El soldado despertó bruscamente, corrió á la plaza de San Martino, donde había un retén de soldados, habló al oficial y le contó su sueño.

El oficial lo consideró loco... Francesco se echó á sus pies, suplicante, lloró, aseguró que su novia estaba viva bajo las ruinas; él había oído su voz durante la fiebre... y tanto hizo, que el oficial y unos cuantos soldados le siguieron, llegando á las ruinas de la casa donde Francesco gritó con toda la fuerza de su alma:

—¡Menichella, responde en nombre de nuestro cariño!

Y como contestando á un mágico conjuro, se oyó la voz de la muchacha, que desde el fondo de las ruinas gritaba:

—¡Sálvame, estoy viva!

Al cabo de siete horas de trabajo se dió con ella. La escena que se produjo entonces no es para descrita. Un abrazo unió los cuerpos de los enamorados, en presencia de los soldados enternecidos á la vista de aquella resurrección prodigiosa.

Hasta aquí los relatos. Tú lector, podrás juzgar á tu antojo respecto á la explicación de las causas de este fenómeno.

La mayoría opina que se trata de un verdadero caso de telepatía, perfectamente comprobado en Messina, Spinelli, Bonisi y Caligaris por varios hombres de ciencia y especialidades médicas.

No digo que no. El hombre quiere explicárselo todo; cuando no encuentra la causa de un fenómeno, la inventa. En su soberbia quiere acabar con todos los misterios y en su jactancia y pretensión escudriña en el fondo de lo más vedado y desconocido.

¿Se trata de un caso de telepatía, de una coincidencia ó de un misterio?

¿Sacaremos ahora como consecuencia que el amor es un gran agente de la naturaleza á manera de la electricidad ó el magnetismo? ¿Tendrá la atracción de los sexos propiedades que habrán pasado hasta hoy desconocidas?

El fenómeno es interesante, pero no debe sorprendernos. ¿Qué es cuanto nos rodea sino un puro misterio?

Desde la hormiga que se arrastra, trabaja y construye, hasta esos soles desconocidos que gravitan en los espacios desafiando nuestra pequeñez y nuestra miseria ¡qué nos dicen sino problemas á resolver, incógnitas que con burlesca ironía nos confunden en las tinieblas de la duda más desesperante?

Parémonos un poco; fijemos la vista á nuestro alrededor, empezando por nosotros mismos, y díganlos los sabios si no vivimos en un perpetuo mundo de misterios...

¿A qué extrañarnos, pues, del sorprendente caso de Messina?

Antonio Ramirez.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 25 de Enero de 1909.

Nacimientos

José Siré Perez.—José Riart Tous.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rosa Llaberia, 70 años, Hospital Civil.—Fernando Juncosa Ardevol, 21 meses, Güell y Mercader 13.—Gabriel Torroja Reverter, 64 años, Carmen baja 19.—Antonio Llaureda Barberá, 71 años, Creu Vermella 26.

Alcaldía Constitucional de Reus

Es vergonzoso para nuestra querida ciudad que continúen aún registrándose en la misma algunos casos de viruela. Las ciudades que marchan á la vanguardia de la higiene han logrado suprimir del todo ó reducir á una cifra mínima dicha causa de mortalidad. Reus debe imitarlas si quiere seguir mereciendo justa fama de culta.

La vacunación y revacunación ha producido en todas partes maravillosos resultados que se obtendrán también en esta ciudad en todo el vecindario, saliendo de su apática negligencia, secunda los deseos de esta Alcaldía, reducidos á que tanto por propio interés como por amor

al prójimo, se cumplan fielmente las prescripciones de los Reales decretos de 18 de Agosto de 1891 y 15 de Enero de 1903.

Es pues indispensable que el vecindario se preste voluntariamente á la vacunación y revacunación, puesto que la observancia del precepto sanitario ha de redundar directamente en beneficio de los que cumplan é indirectamente de la población entera.

A este fin la Alcaldía ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Los padres, tutores ó encargados y los cabezas de familia, tienen la obligación de hacer vacunar á los niños menores de diez años y de hacer revacunar á los jóvenes de diez á veinte años. En cuanto á los mayores de esta última edad la revacunación no es obligatoria, pero es muy conveniente.

2.ª Podrá acudirse para esta operación al Dispensario Municipal de las Casas Consistoriales, en donde se practicará gratuitamente, cada día, de doce á una de la tarde por el Médico municipal.

3.ª Deberán los interesados proveerse de la oportuna certificación que acredite haber cumplido este precepto.

4.ª Los jefes ó empresarios de cualquier industria ó comercio y los cabezas de familia, no deberán admitir dependiente, obrero, ni criado, si no exhibe la certificación de haber sido vacunado ó revacunado; según la edad, y cuidarán de que lo efectúen enseguida, cuantos lo estén y se hallen actualmente bajo sus órdenes.

5.ª Igual obligación incumbirá á los Maestros de escuelas públicas y particulares y á los Directores de toda clase de establecimientos de Instrucción ó Beneficencia.

6.ª Todos los Médicos deberán cumplir fielmente los preceptos del Real decreto de 15 de Enero de 1903, declarando inmediatamente la existencia de casos de viruela.

7.ª A los infractores de las disposiciones que anteceden se les impondrá, inexorablemente, la multa que autoriza la vigente Ley Municipal, teniendo en consideración las circunstancias de cada caso, y sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda con arreglo al Código penal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Reus 23 de Enero de 1909.—El Alcalde, José Casagualda.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Pelayo y Julián.

Santos de mañana.—Santos Vitaliano y Ángela.

Compañía Reusense de Automóviles

«LA HISPANIA»

Los Sres. Juan Vilella S. en C. de esta plaza, son los delegados para recibir la suscripción de acciones de esta Compañía, que se forma para implantar un servicio diario de coches automóviles entre Reus—Cornudella y Reus—Montroig, para ampliarlo luego á otras líneas, y cuyo capital se fija, por ahora, en 70.000 pesetas, dividido en 700 acciones de 100 pesetas.

Esta suscripción se cerrará el 1.º del próximo mes de Febrero.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 25 de Enero de 1909.

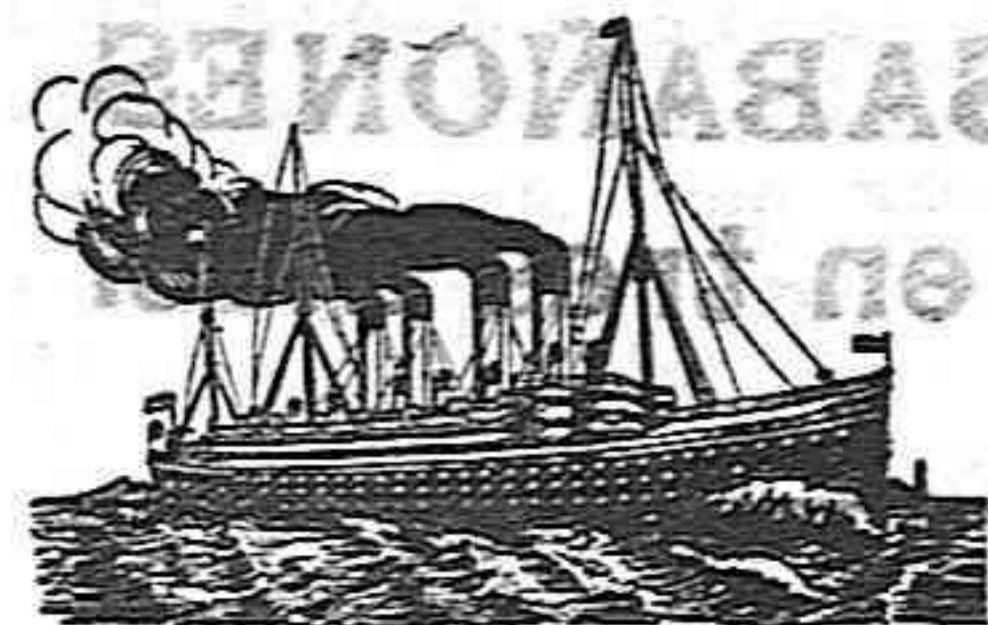
Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm. ^a	Temperaturas			Evap.	Vientos
		TIPO	MAXIMA	MIN.		
9	750	0				O.
15	750	1	SOL SEREN.	1	2	O.

Horas	Cielo	Nubes		6.º hum.	Lluv. 24 h
		CLASE	CANT		
9	NUBLADO	N	1'0	60	
15	NUBLADO	N	1'0	65	20 M.M

Por enfermedad del Fiscal de Su Majestad, se suspendió ayer por la mañana el juicio oral que debía celebrarse, según anunciáramos en nuestra última edición, en la Audiencia de Tarragona en la causa de atentado contra el Alcalde de dicha población. No se sabe el día que tendrá lugar pues aún no hay nuevo señalamiento.

De haberse verificado ayer, hubiera-



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Enero saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y África.

PARA ITALIA.—Salidas mensuales.

PARA CANARIAS.—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 1.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica. Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaz. de Prim, 3.

COMPANIA FRANCESA DEL GRAMOPHONE

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22. Reus. - Despacho: 24, pral.

NUEVOS PRECIOS
NUEVOS APARATOS
NUEVOS DISCOS

RELOJES • GRAMOPHONES • DISCOS

Aparato BBH con cuatro discos, 50 pías. Catálogos gratis

GRAMOPHONES HASTA 500 PESETAS



Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao

con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil.—Málaga.

JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.-VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIR-

GILI, Arrabal alto de Jesús, 37.

En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Febrero de 1909

Línea directa para el Río de la Plata

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—BARCELONA.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba,

Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 15 de Febrero, el vapor de 5 000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor español de 7 500 toneladas

Barcelona

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Aumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Romulo Bosch y Alsina.—Piaza Antonio López, 15, principal.

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construyó y coloca el

DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

QUINTOS DE 1909

No os inscribáis en ninguna Sociedad

sin antes enteraros de las inmejorables condiciones que os ofrece

LA ÚNICA

Sociedad anónima de Navarra

— DE —

Seguros de quintas

PRIMA FIJA 750 PESETAS

Sea cual fuere el contingente que el Gobierno señale depositadas en la casa de Banca ó de comercio a gusto de los interesados, y no retiradas hasta después de redimidos los soldados de la población respectiva.

COMPANIA LEGALMENTE CONSTITUIDA

Hecho el depósito correspondiente de garantía con arreglo a la nueva Ley de Seguros

Capital social suscrito: 500.000 pesetas

Capital desembolsado: 126.000

Domicilio social: Navas de Tolosa, 19.—PAMPLONA

Representantes en las provincias de Tarragona y Lérida:

LEON FERRETE Y HIJOS

Rambla San Juan, 52, pral.—TARRAGONA

Subrepresentante en esta: DON ANTONIO VALL.—San Juan, 23

Altas y bajas

PARA LA CONTRIBUCION. Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 a Espluga	» 16'36 (m.º)
» 17'12 a Vimbodí	» 20'21 (m.º)
» 20'46 a Lérida	» 0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.º)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'26	» 21'03 (m.º)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.º)
» 19'40	» 20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37	por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
» 7'02	por Villafranca	» 9'34 (c.)
» 8'37		» 9'12 (E.)
» 14'19		» 13'35 (m.)
» 17'34		» 17'44 (c.)
» 21'22		» 21'12 (m.)
		» 23'36

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
» 8'17	» 10'36
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (c.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)	
» 6'03	Sale 7'15	» 8'22
» 6'34	» 8'20	» 10'07
» 12'25	» 13'19	» 14'11
» 18'42	» 20'54	» 22'39
» 20'07	» 20'45	» 21'18

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Sale 9'23	Llega 10'17 (m.º)
» 10'43	» 11'24	» 11'50
» 13'26	» 14'29	» 15'03
» 16'39	» 19'02	» 19'52
» 20'25	» 21'38	» 22'16 (m.)
» 22'09		» 23'15 (E.)

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia.—9'25

11'09—18'01—23'52.

Llegan de Valencia a Salou.—3'57—

10'09—15'42—18'02.

Compañia Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 21 de Septiembre de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rob.)—8'15—10'15—14'50—16'50.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Salou) se despacha además el tren n.º 4 a las 2'30.

Salidas de Salou.—4'15—9'07—11'15—16'51'05.



TARJETAS

Gran variedad en las de cartulina blanca, en todos tamaños, en cartulinas bristol, mate, porcelana, y alabastro. Lutos de todas las medidas corrientes en cartulinas superiores; gran surtido en lutos de fantasía.

Inmensa variedad en clases de fantasía; modelos y formas elegantes y de novedad.

TIPOGRAFIA FERRANDO, REUS.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varias señoras, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 a 101.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) a D. B. Calderón, Rambla de Cataluña, 46, 1.º Barcelona. Casa formal.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariana Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petricó 1, paichadora, Gignés 12, almacén y Balmes 65, portera.